

Un dirhem inédito del califa hamudi AL-KASIM AL-MA'MUN b.HAMMUD (409-1018)

JOSEP PELLICER I BRU

Los príncipes de la dinastía de los Ben Hammud, que acuñaron moneda como califas de Córdoba, fueron:

- I. Ali Ben Hammud
- II. Al-Kasim ben Hammud
- III. Yayha ben Ali.

Ali había designado para sucederle en el trono, a su hijo mayor Yayha, que figura como príncipe heredero en las monedas acuñadas por su padre, Ali Ben Hammud. A la muerte de éste, los berberiscos de Córdoba proclamaron califa a Al-Kasim, hermano de Ali y tío de Yayha, el cual nunca perdonó la usurpación del poder a su tío.

Las primeras monedas acuñadas del 408/410 A. H. en Madinat Ceuta, bien por Yayha a nombre de Al-Kasim, o por Al-Kasim, continúan presentando a Yayha como príncipe heredero.¹ No sucede lo mismo con las monedas emitidas en el al-Andalus. Prieto 64 a, ilustra un DINAR del 408 A. H., y anota un DIRHEM con las mismas características e igual año, sin la mención de príncipe heredero, las cuales Vives² desconoce y Miles³ no recoge ninguna.

Nos complace presentar un dirhem inédito del 409 A. H. que corrobora esta situación anormal. El dirhem, desconocido por Vives, Prieto y Miles,

1. Esta fórmula de proclamar en las monedas el nombre y título del príncipe heredero se debe a Suleimán y fue seguida por los califas hammudíes.

2. A. VIVES Y ESCUDERO, *Monedas de las dinastías Árábigo-Españolas*. Madrid, 1893, p. XXX. Del año 410 existe una moneda de $\frac{1}{3}$ de dinar en el que no figura el nombre y el título de Yayha, acuñada en al-Andalus. Parece ser que, tratándose de una moneda de pequeño módulo, ésta fue la causa de la supresión.

3. G. C. MILES, *Coins of the Spanish Muluk al-Tawaif*. New York, 1954. p 17.

es el siguiente:



que coincide con el dinar recogido por Prieto 64 a.

En el reverso de la pieza leemos: AL-IMAN AL-KASIM AL-MA'MUN AMIR AL-MU'MININ.

Ningún personaje en anverso ni reverso.

Peso: 2,600 g. Cuño: 7 h. Diámetro: 25-24 mm. Ceca: al-Andalus. Año: 409 H. Vives: no. Prieto: no. Miles: no. Ref.: LRP-131.

En el año 410 H., las monedas con ceca al-Andalus, ya llevan incorporado al príncipe heredero Yayha. Pero el levantamiento de éste contra su tío Al-Kasim el 412 A. H. comportó que en las monedas de esta ceca del 412 A. H. apareciera un personaje llamado Hassan con el título de Amir y que luego, el mismo año, constaba en las monedas como príncipe heredero. Finalmente el 413 A. H., siguiendo las acuñaciones de al-Andalus, se explica que el príncipe heredero es Mohammad, hijo de Al-Kasim, el cual heredaría solamente de su padre el reino de Algeciras.

Resumiendo, podría decirse que, siguiendo a Prieto,⁴ el cuadro de acuñaciones de este califa se divide en tres grupos suficientemente diferenciados entre sí.

La primera serie corresponde a las acuñaciones de la ceca de al-Andalus de los años 408 y 410, a los cuales añadimos la pieza presentada del 409 A. H., sin personaje, seguidas por las correspondientes a los años 411 (Said ben Yusuf), 412 (Hassan) y 413 (Mohammad). Todas ellas acuñadas en Córdoba, casi sin ningún género de dudas.

La segunda serie coincide con el cambio de gobernador en Ceuta. Según se desprende de las monedas, Yayha se instala en Málaga el 410 A. H., mientras su hermano Idris se traslada a Ceuta. Son monedas con ceca al-Andalus de los A. H. 410 y 411 en las cuales consta como príncipe heredero Yayha y que no sabemos si fueron acuñadas en Córdoba o Málaga.

La tercera serie incluye todas las acuñaciones efectuadas en Ceuta de los años 408 al 412 H. Las relativas a los años 408-409 con Yayha, el 410 A. H. con Yayha, con Idris y con Yayha-Idris. Las de los años 411-412 con Yayha-Idris complementan esta serie, sin otro problema especial que la lectura de los numerales, cuyo grabado es bastante imperfecto.

4. A. PRIETO Y VIVES, Los Reyes de Taifas. Madrid, 1926, pp. 110-111.